

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

AÑO QUINTO.

Sección Editorial.

SOBRE LA CRIA DE GANADOS.

(Conclusion.)

No solamente las naciones de Europa han puesto en práctica todos los medios posibles para adquirir nuestra preciosa casta de ovejas merinas, sino que se han extendido los mismos deseos á la América, habiendo llevado en 1804 ó 1805 el señor Humbrey, enviado de los Estados Unidos en nuestra corte, como 40 cabezas que embarcó consigo en Lisboa al tiempo de restituirse á su patria, con el fin de propagar su raza en aquellas distantes regiones. Ni la trashumacion ni el clima, ni la costumbre de dormir siempre á campo raso, son las causas á que debe atribuirse la fiura de la lana merina, asi como no puede negarse que consiste en la casta y naturaleza propia de este ganado; de manera que, al modo que los diferentes árboles producen diversas hojas y frutos; que nunca crían lana aquellas bestias que tienen su piel cubierta de pelo, y asi como entre los mismos hombres, de los blancos no nacen hijos negros, ni de estos hijos blancos, por igual razon los carneros y ovejas finas y burdas procrean siempre otros que le son en todo semejantes.

FOLLETIN.

COSUMBRES POPULARES DE INGLATERRA

BOB RACKET EN BUSCA DE UN PAR

DE ZAPATO.

Continuación.

—¿Y no podré llevármelos en seguida? añadió Bob con el acento mas cariñoso. ¿Cuanto os lo agradecería!

—No hacemos esa clase de negocios. Pero Tom, date prisa; han dado las once, y ya sabes que Milord Claving espera las botas de charol, y no gusta que le hagan esperar.

—Demasiado nos hace esperar él, replicó el hijo del zapatero gruñendo como un perro dogo: aun no sabemos de qué color son sus guineas.

—Habla con mas respeto de un lord, hijo mio!

—Yo no os haré esperar, interrumpió Bob; cada ocho dias tendreis el dinero.

En llegándose pues á conseguir un rebaño de la raza merina, jamás se deteriorará su buena calidad, si su dueño procura con ardor que las ovejas se cubran por moruecos escogidos y robustos, evitando la menor mezcla con las clases churras. Con arreglo á estas observaciones, aparece, pues, descubierto el medio de afinar la lana burda de los ganados riberiegos ó estantes, en términos de que pueda usarse igualmente que la merina en los paños y demas tejidos de nuestras fábricas. En efecto, los ganaderos que aspiren á convertir sus rebaños de ovejas burdas en otros que produzcan vellones de superior calidad, deberán imitar el ejemplo de los romanos. Las ovejas y carneros que de Inglaterra y Berberia se trajeron tambien á Castilla en tiempos menos antiguos, nos ofrecen otra prueba de que entonces no era desconocido el método de perfeccionar las razas lanares. Hasta los mismos ingleses se han valido de este arbitrio con el mejor éxito, llevando moruecos y ovejas de España para encastar con las suyas, y los holandeses conduciendo á su pais carneros padres desde las Indias Orientales. Todos estos experimentos manifiestan las grandes ventajas que han logrado los extranjeros por la mezcla de sus ganados lanares con nuestros merinos, y las apreciables crias que se consiguieron en Aran-

—Muy bien, sed ex cto, y á las seis semanas os daré los zapatos.

—Entonces habrá vuelto ya la primavera, murmuró el pobre muchacho y se alejó tristemente. Aun no habia andado cien pasos cuando una idea luminosa le hizo volver á la carga. Tal vez me negueis los zapatos, se dijo, porque no me conocéis, pero me llamo Bob Racket y estoy empleado en casa del señor procurador Stoncheart.

—Si el señor Stoncheart responde por vos, os entregaré los zapatos.

—Muy bien, voy á pedrselo. Ponedlos aparte.

El estudio del señor Stoncheart estaba situado en un callejon sin salida, y se componia de dos salas de entresuelo de una de las casas mas viejas de Londres. La primera, donde estaban los pasantes, conducia al ancho gabinete donde se sentaba el anciano procurador bajo cortinaje de telas de araña y rodeado de montones de cartapacios y de infolios de jurisprudencia. Hacía una cuarta parte de siglo que no se habian limpiado los cristales; las paredes, que habian sido blan-

quez por la de un carnero indiano, con ovejas manchegas.

Todos los terrenos de nuestras provincias son los mas á propósito para la cria de rebaños finos, pudiendo mejorarse los bastos, siempre que se encasten con ganados de superior calidad, cuidándose de que no se cubran las ovejas por moruecos de la raza burda. De este modo se obtendrá al principio lana larga y entrefina, que con el aumento que debe tener en su venta, dejará satisfecho el trabajo del ganadero, aumentándose por grados su bondad y hermosura. Asi que no permitamos por mas tiempo que otros pueblos menos favorecidos por la naturaleza, nos escedan en el celo de procurar de todos modos el aumento y mejora de sus lanas: esforcémonos en mejorar las nuestras estantes y bastas; cerremos la puerta á las continuas extracciones que se hacen de nuestras razas finas, y no demos lugar á que se nos acabe el comercio casi esclusivo de un género, que manufacturado en la Peninsula nos llenaria de prosperidad y de riquezas, y haria hasta cierto punto dependiente de nosotros la misma industria extranjera.

Cierto es que en los años de la guerra civil que desoló á nuestras ricas provincias, se destrozó muchísimo ganado lanar, la mayor parte solo por un prurito de hacer daño. Tratemos de recuperar el bien

que quedas algun dia, estaban ennegrecidas, mas por el tiempo que por el humo, porque Stoncheart para dar buen ejemplo á los pasantes, no tenia fuego ni aun en el invierno. Este año, empero, habia sido preciso hacer una excepcion á la regla general.

—Señor, dijo Bob con su gorri en la mano y con la cabeza inclinada ante el arbitro de su suerte: ¿quereis responder por mí?

—Responder por vos?

—Si señor, en casa del zapatero; es tan rigoroso este año el frio que no me es posible ir de-calzo.

—¿Descalzo! exclamó el procurador calzándose los anteojos; ¡pobre muchacho! ¿haceis mis encargos con pies descalzos! ¿Qué pensarán mis clientes? Me tomarán por un hombre cruel y desapiadado. ¡Oh! Sparrow! ¡oh!

El primer pasante Sparrow entró en el gabinete.

—¿Sin zapatos! añadió el procurador, teniendo una madre á quien todas las leyes divinas y humanas obligan á alimentarle, vestirle y calzarle! ¿Y tu ne entrañas esa mujer?

—Mi madre es buena, respondió Bob, pero

perdi-lo, formando prados artificiales, y cuanto tienda á mejorar uno de los manantiales de la riqueza pública.

(Del B. Industrial).

EFEMÉRIDES.

Día 24.

809. Muere Harun-al-Raschid ó el Justiciero. Protegió las artes y las letras y se rodeó de una corte magnífica; pero se le tacha de cruel, pues mató con horribles suplicios á muchos parientes suyos. Fué califa de Oriente.

916. Berenguer I, es coronado emperador por el Papa Juan X.

1455. Muere el Papa Nicolás V. Roma le debe muchos edificios magníficos y se le puede considerar como el fundador de la biblioteca del Vaticano por lo mucho que la aumentó.

1491. Nace Francisco María I, duque de Urbino.

1530. Concede el emperador Carlos V la isla de Malta á los caballeros de la orden de S. Juan de Jerusalem.

1564. Da Pio IV, Papa, la bula para publicacion del indice de los libros prohibidos por el concilio de Trento.

1603. Muere Isabel reina de Inglaterra. Reunió á las cualidades de una gran rey, todas las debilidades de una mujer; coquetería, vanidad, celos y falsia.

1778. Se firma en el Pardo un tratado de paz y comercio entre España y Portugal.

1794. Muere en el cadalso Joaquin Renato Hebert, célebre demagogo conocido en la república francesa con el nombre de Padre Duchesne.

1815. Se crea por Fernando VII la real orden de Isabel la Católica.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 21 contiene lo siguiente:

—Una real orden, fecha 10, para que haya

no tiene dinero. Todos los de la familia vamos descalzos esperando la vuelta de mi tío Taddy el ballenero.

—Sparrow, entregadle al momento tres peniques á Bob Racket; no ha acabado su jornal, pero tenia intencion de hacerlo, y quiero que no se queje de mí. D. die los tres peniques!

La primavera está muy lejos y el frío aumenta. ¡Dios tenga compasion del pobre y le envíe un consuelo en el invierno.

—¡Bendita seas, señora, baje sobre vos y vuestra casa la paz con alas de paloma! El frío gacial que reina no os ha impedido abrir la ventana de vuestro abrigado aposento para llamar á un niño mendigo que pasaba con los pies desnudos y darle un par de zapatos nuevos, que habiais mandado hacer para uno de vuestros hijos, que tiene ya tantos pares!

La bendicion de Dios descienda sobre vuestras canas, ministro del Señor, que al encontrar en la calle una pobre niña con los pies desnudos, habeis entrado en la tienda de un zapatero para comprarle un par de zapatos,

reciprocidad entre los buques de recreo españoles y napolitanos respecto á la esencion de derechos.

—Otra, fecha 18, aproban lo la Instruccion para el modo de inutilizar la sal que debe espenderse para los ganados.

—Otra, fecha 6, sobre obras públicas.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Por el Puerto de Sta. Maria se han estraido en el mes de Febrero de este año 72,496 1/2 arrobas de vino.

Por el de Jerez de la Frontera 65,552.

Los puntos para donde se han estraido, y el número de arrobas que á cada uno pertenecen, son: Londres, 40,978 1/2; Liverpool, 6,976; Leith, 5,702 1/2; Dublin, 3,405; Hull, 1,485; Stokolmo, 1,343; Rotterdam, 1,117 1/2; Newcastle, 880; Sgoon, 697 1/2; Tampico, 681; New-York, 592 1/2; Gibraltar, 297; Burdeos, 253; Buenos-Aires, 252; Grenok, 250; Glasgow, 250; Whitehaven, 220; Génova, 75; Amsterdam, 37 1/2; Ostende, 34; Nueva Orleans, 15; Elsenaur, 5; Veracruz, 3.

—En una habitacion de la fonda de las Cuatro Naciones en Málaga, se ha encontrado ahorcado un hombre que, segun las señales, parece ha atentado contra su vida. Después del oportuno reconocimiento ha sido trasladado en una camilla al Sto. Hospital.

—Se han principiado los trabajos en la mayor parte de las minas plomizas de Sierra Nevada, á consecuencia de haber templado la estacion considerablemente, sigue el precio del plomo en alza, habiendo llegado á una carestia cual nunca se ha conocido por aquel pais: esto hace que muchas minas, abandonadas por no poderse costear antes, se encuentren hoy puestas en labor.

—Dicen de Sevilla: «Ha llegado á esta capital el Sr. Negrete, ministro que

sin mencionar la moneda que le habeis puesto en las manos y que salvará tal vez su inocencia dandola pa!

—Ah! si.... ¡aun existen buenas almas en el mundo!

—Existen....pero no las hallaba el pobre Bob Racket.

Los ingresos de la pobre familia se veian reducidos á tres peniques de menos diarios; el hambre venia en pos de la escasez, y si hubieran enfermado las patatas aquel año, los seis pobres angelitos, guidados por Bob Racket, hubiesen subido con los pies descalzos por la escala que vió Job en sueños y que conduce de la tier a al cielo, pero gracias á Dios! las patatas eran buenas, no escaseaban en el mercado, y agrupada la familia en torno de un mezuquino fuego, escuchaba con delicia el sordo rumor que hacia hervir la olla. Aunque el hambre no tiene espera, Bob y sus hermanitos tenian tanta impaciencia por saber si estaban a punto las patatas como por oír por centésima vez al menos la relacion de su tío Taddy, hermano de su madre, que habia partido quince años antes á bordo de

fué de la corona, y se espera para las próximas fiestas religiosas y civiles al general Narvaez, duque de Valencia; al Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo; al Excmo. señor marqués de Mirallores; á la generala condesa de Mirasol, y á los marqueses de Casa-Gaviria.

—De Barcelona escriben haber ocurrido la siguiente desgracia:

«El otro dia una locomotora del ferrocarril de Mataró atropelló á un hombre en la empalizada de Vilasar. Se presume que sería sordo, pues no hizo movimiento alguno á las voces conque se le avisaba, ni al ruido de la máquina. El desgraciado quedó muerto en el acto.

ESTRANGERAS.

—En París ha ocurrido recientemente un suceso extraño que ha dado lugar á un proceso en policia correccional. Una mujer ha sido vendida en la suma de mil francos (3,800 rs.), pagaderos la mitad en el acto, y el resto en una libranza á un corto plazo. La circunstancia de haber protestado la letra el comprador, ha sido la que ocasionó la intervencion de la justicia en este asunto. El proceso es curioso, porque revela una serie de sucesos de la misma naturaleza.

No se haria otro tanto entre los cafres ó aquellas otras tribus á quienes no han vacilado los humanitarios modernos en calificar de salvajes ó bárbaros.

—El célebre Rubini, cuya muerte anunciamos, ha dejado una fortuna que pasa de cuatro millones de francos. ¿Puede darse cosa mas productiva que las escalas y las *fortiture* de este cantante?

Gaceta III.

—TEMPORAL.—Por fin las grullas, de cuyo paso nos ocupamos hace pocos dias, fueron precursoras de la lluvia. Desde anteayer tarde un temporal de agua ha ve-

un barco ballenero.

—Pero si lo habeis oido tantas veces! decia la pobre madre.

—No importa! respondia la pequeña Betty; cuanto mas lo oigo, mas deseo me dá de oirlo.

—Y yo tambien, añadia Bob.

—Si, si: contadlo madre! exclamaban á un tiempo Carlos y Tom.

La tierna Maria no decia nada por la sencilla razon de que no tenia bastante edad para hablar.

—Contadnos la historia, y enseñadnos la brújula rep. tian los cinco niños.

—Cuando partió vuestro tío Taddy, dijo la buena muger sacando la brújula de un armario viejo, entregó esto á mi marido, y le dijo: Roberto, he aqui lo que te indicara el sitio en donde me halle. Cuando penseis en mí, volveos hácia el lado donde se dirige la aguja imantada, es decir, hácia el polo, pues allí, en las costas de la Groedlandia, es á donde vamos á pescar la ballena.

Se continuará.

nido á humedecer nuestros campos, cuya superficie estaba enteramente seca, por mas que conservase mas profundamente la humedad de las lluvias y nieves del invierno. En muchos puntos habian empezado ya á escasear notablemente los pastos. De todos modos, la lluvia ahora es considerada como una bendición del cielo.

—UN CADÁVER.—No constando en el juzgado de 1.^a instancia de Sta. Fé, quien sea un hombre, cuyo cadáver fué hallado en el mes de Febrero próximo pasado en el rio Genil, término de Fuente Baqueros, se requiere por el mismo á las personas que en esta provincia tengan conocimiento de la desaparición de dicho sujeto, para que concurren ante aquel juzgado á deponer en la causa que se sigue al efecto.

—VACANTE.—La secretaria del Ayuntamiento de Pedro Abad, dotada con 3.300 rs. anuales, se halla vacante. Los aspirantes podrán dirigirse á aquella municipalidad.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido á D. Juan José Moreno, de esta vecindad, el registro de la del escorial plomizo *El Moreno*, sito en la dehesa del Mariscal, término de Belmóz.

—A LOS INTERESADOS.—Por este Gobierno de provincia se publica en el periódico oficial de la misma lo que sigue: «Por el Ex. mo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 13 de Febrero próximo pasado se me comunicó la Real orden circular siguiente:

Desde que rige como ley de reemplazos el proyecto aprobado por el Senado en 29 de Enero de 1850, un gran número de mozos declarados soldados han hecho uso del beneficio que les concede el art. 129 en su segundo párrafo, redimiendo su suerte por medio de la entrega de 6,000 rs., pero algunos de ellos han solicitado con posterioridad que se les devolviese dicha suma, bien por que hubiera ingresado algún prófugo, bien porque habiendo entablado recurso de apelación contra su declaración de soldados ó contra la esención concedida á otros mozos, se hubieran resuelto los indicados expedientes en sentido favorable á los interesados, y ya no eran ellos los verdaderamente llamados á cubrir una plaza del cupo de sus pueblos respectivos. En vista de estas reclamaciones, y teniendo presente que la junta creada para proponer las reformas convenientes en la ley vigente de reemplazos, y á la cual se oyó sobre el asunto, reconoce como principio que los mozos de quienes se trata tienen el incuestionable derecho de que se les devuelvan, como solicitan, los 6,000 rs. que entregaron para redimirse del servicio de las armas, siempre que se hallen cubiertas las plazas por otros mozos á quienes esta obligación verdaderamente corresponde, y que por lo mismo cesa la responsabilidad que sobre aquellos pesaba, toda vez que si sirviesen personalmente en el ejército se hubiera desde

luego y sin dificultad alguna acordado su baja; la Reina (Q. D. G.) sin embargo de lo dispuesto en la Real orden circular de 12 de Diciembre de 1851, y de conformidad con lo manifestado por la mencionada junta respecto á este particular, se ha servido resolver por punto general que se devuelvan los 6,000 rs. á los quintos que para redimirse del servicio de las armas entregaron dicha suma, siempre que cese su responsabilidad de cubrir plaza por el cupo de su pueblo respectivo, mandando al propio tiempo S. M. que los Gobernadores de las provincias participen á este Ministerio los casos en que proceda la devolución de los 6,000 rs. para expedir las órdenes que al efecto son necesarias.

Lo que se anuncia en el periódico oficial para conocimiento del público.

Córdoba 11 de Marzo de 1854.—El Gobernador, Francisco de Castro.»



DON JOSÉ SALADO

HA FALLECIDO.

D. José María y D. Francisco de Paula Salado y D. Fausto del Pozo, hijos é hijo político y demás parientes y amigos del difunto, (Q. S. G. H.) ruegan á las personas que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á su funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Juan, á las diez de la mañana de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el Cementerio.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Simeon niño.

Reunidos en Trento en el año de 1472 varios Judíos, resolvieron sacrificar un niño cristiano en odio á su religion, el mismo dia del próximo Viernes Santo. Seducido el niño Simeon, á la sazón de dos años, por los halagos y regalos de un Judío, le siguió. Sugero el niño de pies y manos en forma de cruz fué cruelmente martirizado, acabando su inocente vida en los mayores tormentos.

—Hoy reza la Iglesia de S. Raymundo, abad, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Maria de Gracia.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. José Redel, Beneficiado ecónomo de la parroquial de la Magdalena.

—Cuarto dia de Quinario al Smo. Cristo de S. Alvaro, en el Santuario de Sto. Domingo de Scala-coeli, á las diez de la mañana, con sermón.

—En la Iglesia de S. Cayetano predicará

hoy á las cuatro de la tarde el Sr. D. Antonio de Rivas, Lector que fué del Convento de S. Pablo.

—En la de Ntra. Sra. de los Dolores á la misma hora, predicará el Sr. D. José María Gomez, Capellan de la de S. Cayetano.

—En la de Ntra. Sra. de la Aurora, tambien por la tarde, predicará el Sr. D. Rafael Lopez, Lector que fué del suprimido Colegio de S. Roque.

—En la del Convento de Sta. Marta, por la tarde, predicará el referido Sr. D. Andrés Millan.

—En la de Jesus Nazareno, por la tarde, el Sr. D. José María de Fuentes.

—En la hermita de S. José, Plazuela de la Magdalena, y en la de S. Juan de Letran, se celebran hoy á las oraciones los ejercicios del Via-Crucis.

—Los Miercoles y Viernes de la Cuaresma se celebran en la Capilla del Real Colegio de la Asuncion ejercicios espirituales y examen de doctrina cristiana, á las cuatro y media de la tarde; y los Domingos á las oraciones con sermón, que predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y cura ecónomo de la parroquial de la Magdalena.

Aunque el reglamento de estudios vigente no exige como el anterior la asistencia de los alumnos esternos á estos y otros actos religiosos (por cuya causa el Director no la ha reclamado de aquellos en el curso actual) podrán concurrir los que gusten, y al efecto se estampa esta noticia para conocimiento de los padres de familia y demás personas interesadas.

—Sesto dia de Novena al Sr. S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcázar viejo. Coronas en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 20 DE MARZO. Títulos del 3 por 100 consolidado á 34 75 c. Id. diferido 18 40 c. Amortizable de primera 8 10 c. Id. de segunda 4 30 c. Acciones del Banco español de San Fernando 98 25 c.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 44 á 49: Cebada de 18 á 20: Habas de 22 á 24: Escaña á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 50: Id. en los molinos á 40: Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 49 á 60: Cebada de 24 á 25: Aceite en la Cazada á 44: para el consumo á 54.

—MALAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 26: Maiz de 39 á 43: Garbanzos de 58 á 100: Habas de 30 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 42 á 43: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 48 á 53: Cebada de 18 á 22: Habas de 31 á 33: Maiz de 33 á 40: Aceite á 51.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cadiz, Se-

villa y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.—Precios. A Madrid Berlina 229; Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre una y dos de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los días pares entre 4 y 5 de la mañana, y salen para Madrid una hora despues. Precios. A Madrid Berlina 229: Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68. Se admiten encargos para las carreras citadas, y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailén.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 6, 15 y 24. De Sevilla á las siete de la mañana, el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes: los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Málaga los días 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á las 6 de la mañana. Llegan de Málaga á las ocho de la noche del día anterior á su salida de esta.—Precios.—De Córdoba á Málaga: Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALENA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de encargos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernannuñez Berlina, 15: Coche 15.—A Montemayor. Berlina 18: Coche 15.—A Montilla,

Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 25.—A Monturque. Berlina 35: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 35.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, á las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

Avisos.

—PÉRDIDA. Se ha extravariado un pañuelo de estambre de dos varas, con listas negras, moradas, verdes y doradas, y unas estrechitas pajizas atravesadas cruzando las listas grandes. La persona que se lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la posada del Obispo blanco, donde se le gratificará. 1

—VENTA DE UN RELOX. En la calle de S. Fernando núm. 16, hay de venta uno de música con diez y seis tocatas que las cambia por sí solo, además el relox es de ocho días de cuerda y tiene cuartos y horas. 1

—PASTILLAS PECTORALES DE LA HERMITA. Dichas pastillas están preparadas únicamente para la tos y otras irritaciones de garganta y pecho, mediante la union de varias sustancias vegetales simples. Ninguno desconocerá que un ataque de pecho ó garganta, puede traer consigo funestas consecuencias, y particularmente la tisis. Por lo tanto, para evitar tan terrible mal es preciso extinguir la causa que lo produce. Dichas pastillas son incorruptibles, y pueden conservarse todo el tiempo que se quiera. Un felicísimo éxito se ha observado en todos los experimentos hechos para resfriados y toses crónicas, como lo prueban los continuos pedidos de todas partes, hasta del extranjero, y el consumo extraordinario que de ellas se está haciendo en Madrid. Único depósito en Córdoba en la botica de D. Rafael Blanco. 1

—SUSCRICION. Obras de D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejado. La edición constará de cinco tomos de cuatrocientas páginas á lo menos cada uno, impresos en papel superior. Para los suscritores que lo sean desde ahora hasta fin

de Junio próximo, el precio de cada tomo (que no se entregará sino al recibo del mismo) será 25 reales en Madrid, llevado á casa de los suscritores; 30 en provincias, 40 en el extranjero, y 50 en Ultramar, franco el porte. Cada tomo suelto se espenderá en 8 reales mas sobre los precios anteriormente señalados. Durante la publicación, recibirán las suscritores un retrato del señor Donoso, litografiado con el mayor esmero, del tamaño de la edición. Se suscribe en Córdoba en la imprenta de este periódico. 2

—VENTA. Anunciase la de una cama de caoba matrimonial, de elegante y moderna construcción, y una mesa ó dama de noche, de las mismas cualidades. El que guste hacerse de ellas podrá dirigirse á la casa núm. 13, calle de Almonas, en la que se le informará de donde se hallan para su vista, y módico precio á que se enagenan. 2

—ARRENDAMIENTO. Para 1.º de Enero de 1855 se arrienda el cortijo del Fontanar, término de Santaella, compuesto de 408 fanegas de tercio de labor: el de Andrés Perez alto, término de Córdoba, de 173 id: el de Andrés Perez bajo, de 170 id; y la huerta Alta de la Reina de 24 fanegas de tierra de riego y secano, desde S. Miguel del presente año. Se oyen proposiciones hasta el día 20 de Abril próximo en casa del administrador de estas fincas, calle de la Pierna, calleja sin salida, núm. 26, donde podrán verse las condiciones del contrato. 4

—ALMONEDA. Hasta el día 24 del actual continuará abierta la de la casa número 4 calleja de S. Bartolomé el Viejo, parroquia de la Catedral, con la baja de precios antes anunciados. 6

—PÉRDIDA. De la dehesa de Valdehondillos, término de Obejo, que lleva en arrendamiento doña Josefa de Rivas, viuda de D. Ambrosio Enriquez, se han extravariado tres yeguas cuyas señas son: Una castaña con unos pelos blancos en la frente de 6 años. Otra tambien castaña con un lucero, de 3 años. Y otra negra de 4 años, y herradas todas tres con el siguiente Æ. La persona que se las hubiese hallado, ó tubiese noticia de su paradero, se servirá avisarlo á la dicha señora que vive calle de S. Pablo número 18. 3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel de 1854 el cortijo de Barrionuevo el bajo ó Gujarrillo, situado en la campiña y término de Santaella, compuesto por mayor de 594 fanegas de tierra, todas de labor. La persona que le interese labrarlo podrá enterarse de las condiciones y renta en la secretaria de la señora Condesa viuda de Hurtachuelos. 4

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.